

C. LIC. ADRIÁN RETANA ORTEGA COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en respuesta a su atento oficio UTIM 0075-15, del presente año, mediante el cual solicita en medio magnético el padrón de organizaciones sociales correspondiente al mes de Febrero 2015, comentar que de acuerdo a la convocatoria de registro de Organizaciones de la Sociedad Civil este concluyo el pasado 31 de enero mismo que aún no ha sido aprobado por el Comité de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. En lo que se refiere al padrón de estudiantes este Apoyo no se ha otorgado debido a que aún no se ha liberado presupuesto. Una vez aprobado le haremos llegar la información requerida, para su oportuna publicación en el portal de transparencia.

Sin más por el momento, quedo de usted.





SUBSECRETARIA DE ÓRGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JUÁREZ #305, ZONA CENTRO, CP. 34000, DURANGO, DGO.,
TEL: 618 137 84 74